

La alcaldesa de Alcorcón no abre la piscina de Santo Domingo tras dos años y además genera problemas en La Canaleja

Los usuarios de las piscinas están muy descontentos con la organización El Partido Popular ha denunciado ante el pleno que los vecinos vuelven a quedarse otro verano sin la piscina y las instalaciones de verano municipales de Santo...

El Partido Popular ha denunciado ante el pleno que los vecinos vuelven a quedarse otro verano sin la piscina y las instalaciones de verano municipales de Santo Domingo. Además esta situación se agrava, por los distintos problemas de organización que ocurre por ejemplo, en la Piscina de La Canaleja, que los vecinos denuncian insistentemente.

La piscina de Santo Domingo es una de las más importantes de la ciudad que cuenta con varias piscinas de distintos tamaños y para distinto público, restauración y grandes praderas verdes ideales para calmar el sofocante calor veraniego de todos los usuarios.

El cierre de la piscina municipal afecta directamente a los vecinos de Alcorcón ya que al haber menos instalaciones y menos aforo provocará que mucha gente no pueda disfrutar de este servicio público.

Los populares han puesto de manifiesto la dejación de funciones del gobierno Municipal que han sido incapaces de abrir las instalaciones municipales después de dos años. Y tampoco han sabido organizar las que tienen abiertas al público. En la piscina de La Canaleja, aumenta el descontento de los usuarios. Una vez dentro, deben volver a hacer cola para entrar en el agua. El tiempo de baño es limitado, y por lo tanto unos deben salir para volver a entrar. Decenas de usuarios, manifiestan su descontento, ya que no se respeta el aforo de la entrada al recinto con el aforo del vaso de la piscina.

Para Ana Gómez, portavoz de los populares "Es inaudito que el gobierno niegue a los vecinos de Alcorcón el disfrute de sus instalaciones durante dos años consecutivos, como ocurre con la piscina de Santo Domingo, por su incapacidad a la hora de gestionar. En vez de solucionar problemas, los generan, tal y como se demuestra en la Piscina de La Canaleja, solo deberían entrar las personas que puedan disfrutar del baño sin límite horario".

